

## ACTA DE NEGOCIACIÓN

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, PARA LA SESIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, al 11 de noviembre de 2022, siendo las 14h00 y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede con la sesión de negociación de la única oferta calificada, dentro del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. **SIE-UA-025-2022**, para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, PARA LA SESIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”, comparece el Sr. Lcdo. Jonathan Pilay, Delegado Técnico, quien para efectos del presente instrumento se denominará simplemente “UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”; y por otra parte, la Sra. Rosanna Ayala, Representante Legal de la Empresa **MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A., con RUC N° 190351009001**, a quien para efectos del presente instrumento se denominará “EL OFERENTE”; quienes acuerdan, libre y voluntariamente, en la calidad que comparecen a suscribir la presente acta en los términos que a continuación se estipulan:

#### **Primera.- Antecedentes:**

Mediante Resolución No. R-UA-ADM-2022-033 de 24 de octubre de 2022, el delegado de la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, designó al Sr. Jonathan Pilay, como delegado para la evaluación de la ofertas del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-025-2022, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, PARA LA SESIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

Mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de 27 de octubre de 2022, se dio continuidad a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores del 31 de octubre de 2022, el Delegado Técnico determinó que no deberían realizar convalidaciones de errores dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

Del informe de calificación, suscrito por el Delegado Técnico, el 10 de noviembre de 2022, se desprende: “**RECOMENDACIÓN:** Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A., con RUC N° 190351009001, CUMPLE con todos los requisitos, términos de referencia y demás requerimientos solicitados en los pliegos del proceso, se sugiere sea habilitada su oferta y se continúe con la siguiente etapa del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-0125-2022, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, PARA LA SESIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES” de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de LOSNCP y su reglamento.

De acuerdo a la información que consta en el portal de compras públicas, la oferta económica enviada por el oferente dentro del presente proceso de contratación es de USD \$14.345,00 (Catorce mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que no incluye IVA.

#### **Segunda.- Negociación Económica**

Toma la palabra el Delegado Técnico y da lectura al artículo 47 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y solicita disminuir la oferta en un 8.00%, propuesta que no es aceptada por el oferente, el cual propone que el porcentaje de negociación se establezca en un 6.00% porcentaje que luego de varias deliberaciones es aceptado por las partes. Se acuerda la reducción en un 6.5%, este porcentaje corresponde al valor de USD 14.350,00 (Catorce mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

Luego de varias consideraciones, tanto la Universidad de las Artes como el oferente aceptan la rebaja del presupuesto quedando de la siguiente forma:

<b>Presupuesto Referencial</b>	USD 14.350,00	100.00%
<b>Oferta Económica Final</b>	USD 13.417,25	93.50%
<b>Rebaja</b>	USD 932,75	6.50%

De la negociación efectuada se desprende que la oferta económica final, propuesta por el oferente es de USD 13.417,25 (Trece mil cuatrocientos diecisiete con 25/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

La presente Acta de Sesión de Negociación constituye la oferta económica final presentada por el oferente.

#### **Cuarta.- Conclusión**

Con los antecedentes, el Delegado Técnico concluye que la negociación en el proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-UA-015-2022, para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, PARA LA SESIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**” tuvo éxito y recomienda que el proceso sea adjudicado, conforme lo establece el artículo 32 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

#### **Quinta.- Aceptación de las partes:**

Para aceptación y constancia del acto de negociación, las partes firman en unidad de acto al pie de la presente.

**EL OFERENTE:**

Rosanna Ayala Castañeda  
Representante Legal  
**MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A**  
RUC N° 190351009001

**POR LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**

Lcdo. Jonathan Pilay Bajaña  
**DELEGADO TÉCNICO**